

FICHA RESUMEN
PROYECTOS BILATERALES

Nombre Proyecto	Hacia modelos integrales y territoriales de abordaje de la situación de calle: cooperación técnica entre MIDES Uruguay y MDSF Chile
Área Temática	Desarrollo social (Protección Social)
Objetivos de Desarrollo Sostenible	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países.
Instituciones Involucradas	Uruguay: Ministerio de Desarrollo Social (MIDES). Chile: Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF).
País/ciudad	Chile y Uruguay
Beneficiarios Finales	Directos: Funcionarios y funcionarias del Ministerio de Desarrollo Social de Uruguay, incluyendo equipos y profesionales de centros “Puertas Abiertas”. Funcionarios y funcionarias del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile, pertenecientes a la Oficina Nacional de Calle y vinculados al sistema “Calle Cero”. Indirectos: Personas en situación de calle de Chile y Uruguay, quienes obtendrán sistemas de respuesta más integrales y coordinados a partir del fortalecimiento de las capacidades institucionales.
Fecha de inicio	Diciembre de 2025, con una duración estimada de 18 meses.
Objetivos	General: Fortalecer las políticas públicas de ambos países mediante el intercambio de experiencias entre MIDES y MDS. Específico: Fortalecer las capacidades institucionales de Uruguay y Chile para el desarrollo de políticas públicas integrales que aborden la situación de calle desde una perspectiva territorial, comunitaria e intersectorial, promoviendo estrategias de prevención, atención y seguimiento de trayectorias de vida.
Breve descripción del proyecto	Son personas en situación de calle aquellas que no pueden acceder a una residencia regular y se encuentran viviendo a la intemperie o en espacios que no están destinados a la habitación humana, que viven en lugares de acogida temporal de emergencia o de alojamiento en crisis, o que reciben alojamiento nocturno. Es una problemática social con tendencia creciente tanto en Uruguay como en Chile. En ambos países se observa un aumento sostenido en el número de personas sin hogar y un deterioro progresivo de sus condiciones de vida. En Chile, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (MDSF) lidera la formulación de políticas públicas orientadas a la superación de la pobreza y la protección social. La política del “Sistema Calle Cero” se erige como un cambio en el modelo de atención a personas en situación de calle, que tiene como objetivo brindar una respuesta integral y estructural, articulando vivienda, salud, empleo y apoyo comunitario. En Uruguay, el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) es responsable de implementar políticas orientadas a la inclusión social de poblaciones en situación de vulnerabilidad, desplegando una serie de programas de atención a personas sin hogar a través de la División de Coordinación de Programas para Personas en Situación de Calle. Desde el 2025, MIDES está impulsando el plan “Comunidad a la Calle”, que busca fortalecer la respuesta estatal a través de una estrategia territorial y comunitaria que propone un nuevo abordaje, centrado en personas que presentan los niveles más altos y complejos de exclusión. Ambos países están promoviendo transformaciones en sus modelos de atención, apostando por enfoques integrales, comunitarios y estructurales. Existen antecedentes de trabajo conjunto en esta temática entre ambos Ministerios, a través de la participación en el Programa EuroSOCIAL II, con la creación del Grupo de Trabajo Permanente de los países de América Latina sobre personas en situación de calle, en el año 2015. A partir del trabajo de este Grupo,

	en 2017 se presentó el Proyecto “Red de países latinoamericanos para el desarrollo de políticas de atención a las personas en situación de calle”, que contó con el apoyo del Programa Adelante II de la Unión Europea, y fue ejecutado entre 2017 y 2019. Dada la implementación de cambios en las políticas públicas hacia personas en situación de calle en Chile y Uruguay se espera que, a través de esta iniciativa, se pueda profundizar en las modificaciones realizadas. Esta iniciativa es un proyecto de Cooperación Sur-Sur de doble vía, que permitirá a Uruguay y Chile compartir aprendizajes, sistematizar buenas prácticas y avanzar en la construcción de políticas públicas sostenibles para la inclusión social de las personas en situación de calle.
Resultados	1. El MIDES de Uruguay incorpora herramientas conceptuales y operativas del modelo “Calle Cero” del MDSF, para consolidar un abordaje integral, orientado a trayectorias de vida y diferenciado según niveles de cronicidad y riesgo. 2. El MDSF de Chile incorpora enfoques y herramientas del modelo uruguayo para diversificar sus dispositivos comunitarios de atención inmediata y acompañamiento territorial, integrando criterios de proximidad y abordaje relacional. 3. Documentos elaborados para la implementación de estrategias adaptadas al contexto de cada país.

Información Actualizada el 22 de julio de 2026